

# LAS TOMAS DE POSESIÓN DE LOS PRESIDENTES DEL GOBIERNO A TRAVÉS DE LA PRENSA NACIONAL

*The inaugurations of Spanish Prime Ministers through the national press*


DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/RiHC.2020.i14.14>

Recibido: 17/03/2020

Aceptado: 18/04/2020

Publicado: 15/06/2020

Ricardo Domínguez García

ORCID  0000-0001-7325-1861

Universidad de Sevilla, España

ricdomgar@alum.us.es

Como citar este artículo: Domínguez García, Ricardo (2020): “Las tomas de posesión de los presidentes del Gobierno de España a través de la prensa nacional (1975-2020)”, en *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, (14), ISSN 2255-5129, pp. 311-335.

**Resumen:** *El objetivo principal de este artículo es analizar la evolución de la ceremonia de toma de posesión de los presidentes del Gobierno, a través de su reflejo en los medios de comunicación. Los periódicos seleccionados son los principales representantes de las dos tendencias en la prensa española en los últimos años: ABC y El País. Específicamente, este estudio pretende conocer si esta ceremonia despierta el interés de los medios de comunicación, y si influyen factores como el relevo en la Presidencia o la afinidad ideológica del medio con el partido gobernante.*

**Palabras clave:** *Toma de posesión, presidente, España, Comunicación Política, ceremonias.*

---

**Abstract:** *The main objective of this article is to analyze the evolution of the inauguration ceremony of Spain's Prime ministers, through its reflection in the media. The selected newspaper are the main representatives of the two trends in the Spanish press in recent years: ABC and El País. Specifically, this study tries to know if this ceremony arouses media interest, and if factors, such as the change in the Presidency or the ideological affinity of the media with the ruling party, influence.*

**Keywords:** *Inauguration, prime minister, Spain, political communication, ceremonies.*

## Introducción

Desde tiempos inmemoriales, los gobernantes han utilizado símbolos y ceremonias con los que demostrar su autoridad. En la actualidad, los políticos siguen rodeándose de distintivos y actos con los que escenificar su poder frente al resto de la sociedad. De hecho, la llegada de nuevas formas de comunicación han potenciado esta tendencia a la teatralización y la escenificación de la política. Además, se ha potenciado la visibilidad de estos actos gracias a la “publicidad desespacializada” que permiten los medios electrónicos (Thompson, 2003: 283).

En este sentido, no se debe concebir un acto público institucional como algo rígido, fruto de una férrea normativa que determina con exactitud la ordenación de autoridades y símbolos. Dentro del protocolo oficial hay márgenes para la flexibilidad y es ahí donde se emiten ciertos mensajes intencionados, que forman parte de una estrategia de comunicación política. Al respecto, existe ya toda una corriente académica que analiza el Protocolo desde un punto de vista comunicativo y que en España tiene como referentes a autores como Otero (1999), Fuente (2005), Sierra (2008) o Laforet (2013).

De igual modo, el estudio de los actos políticos, desde una perspectiva dramática, también tiene una larga tradición académica a nivel internacional. Autores como Abélès (1988), Kertzer (1989) y Balandier (1994) han analizado estas ceremonias, entendiéndolas como auténticos rituales políticos modernos. A este efecto, Georges Balandier (1994: 20) afirma que las instituciones políticas contemporáneas buscan

reforzar su legitimidad social mediante la escenificación y espectacularización del poder. Para ello se construyen determinadas imágenes, se manipulan símbolos políticos o se convierten los actos oficiales en ceremonias cuasi litúrgicas. En este sentido, la gestión de la imagen que se transmite desde las instituciones mediante los actos públicos es ya una de las prioridades de cualquier gabinete de comunicación política (Viounnikoff-Benet, 2018).

Aunque este tipo de estudios puedan parecer algo propio del pasado, no hay nada más actual que la importancia de la imagen en la política y más si se tiene en cuenta el contexto de una sociedad saturada de informaciones y acostumbrada a la inmediatez de un tuit. Sobre este particular, la irrupción de las nuevas formas de comunicación digitales no ha hecho más que agravar esta tendencia hacia la espectacularización de la política y a la confusión entre información y entretenimiento en los medios de comunicación (Casero-Ripollés, Ortells-Badenes y Rosique-Cedillo, 2014).

Consecuencia de ello es que, en un ecosistema comunicativo tan audiovisual, los gabinetes de comunicación institucionales tienen en cuenta, a la hora de planificar sus actos, la construcción de imágenes que refuercen su relato político. De esta manera, controlan detalles, como los intervinientes, los símbolos, la escenografía o los tiros de cámara. En tal sentido, los departamentos de Comunicación y Protocolo, trabajan cada vez con mayor coordinación en busca de afinar los mensajes que se emiten desde los actos institucionales.

Con este trabajo, se pretende realizar una aproximación a las ceremonias políticas y en concreto a las tomas de posesión. Se trata de un acto, de carácter simbólico y repetitivo, en el que una persona asume un cargo institucional y, en ocasiones, expone de manera más o menos breve las líneas maestras de su futura gestión. Este trabajo profundizará en él, debido a su valor para el estudio de la Comunicación Política, ya que es una celebración pública, con una gran trascendencia mediática, que implica la utilización de símbolos, de recursos emotivos y de referencias a valores trascendentes como la nación o la democracia.

Un ejemplo de la importancia que puede llegar a tener este tipo de celebraciones en las actuales democracias es la histórica inauguración -o toma de posesión- de Barack Obama como presidente de los Estados Unidos en 2009. Ésta consiste en una serie de actos, que incluyen discursos, desfiles o bailes, medidos al milímetro y que tiene como zenit una ceremonia que, como señala el diario *The Washington Post* (2009)<sup>1</sup>, reúne a 1,8 millones de ciudadanos frente al Capitolio de Washington DC. Desde el punto de

---

<sup>1</sup> Ruane, Michael E. & Davis, Aaron C (22 enero 2009). "D.C.'s Inauguration Head Count: 1.8 Million". *The Washington Post*. Disponible en: <https://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2009/01/21/AR2009012103884.html> (Última consulta: 13 de abril de 2020).

vista comunicativo, el periódico *The Guardian* (2009)<sup>2</sup> calcula que más de 40 millones de americanos lo siguen en directo a través de las diferentes cadenas de televisión. Si se tiene en cuenta al resto de países y a las retransmisiones por internet, la audiencia global se hace casi incalculable.

En cuanto a nuestro país, teniendo en cuenta el marco constitucional español, se trata de un sistema parlamentario en el que la elección del Ejecutivo emana del Legislativo y por tanto es responsable ante éste. Es decir, la elección del presidente no se lleva a cabo mediante el voto directo de los ciudadanos, sino por los integrantes del Congreso de los Diputados. Esta primera fase del proceso, denominada investidura, es la más política ya que se trata de la propia elección del presidente y en ocasiones implica una negociación. En definitiva, se trata de un conjunto de trámites fuertemente legislados por la Constitución Española, que termina con una votación de los diputados y en la que se otorga, o no, la confianza al candidato.

La siguiente fase, que se puede denominar administrativa, consiste en la parte legal del nombramiento, que se culmina con la publicación de dicho texto legal en el *Boletín Oficial del Estado*. Según la Constitución, corresponde al rey, como jefe del Estado, designar al presidente del Gobierno (artículo 99.3 CE). Este hecho, denominado nombramiento regio, es en realidad un acto debido, ya que constitucionalmente el monarca se limita a sancionar el real decreto por el que se nombra al candidato elegido por el Congreso. De este modo, queda excluida cualquier otra actuación del rey más allá del hecho de ejecutar lo ya aprobado.

La última fase de este proceso es la toma de posesión propiamente dicha y, por tanto, el objeto de estudio de este trabajo. Como consecuencia de ello, se excluye tanto el proceso de investidura (fase de debate político) como el de nombramiento (fase administrativa), para centrarse en la ceremonia de toma de posesión (fase simbólica). Se trata de un acto con un profundo trasfondo emotivo y ceremonial, cuyo elemento central es el juramento o promesa del presidente. En definitiva, esta investigación parte de que dicha celebración constituye un acto comunicativo de primer orden, planificado al milímetro y pensado para ser retransmitido por las televisiones e incluso para ser compartido a tiempo real en las redes sociales.

Como se ha visto a lo largo de esta introducción, este tipo de ceremonias se pueden analizar desde distintas perspectivas teóricas y desde diferentes disciplinas tales como la Comunicación, la Antropología, la Historia o el Derecho. En este sentido, existen numerosos trabajos que las han estudiado desde el análisis de los discursos pronunciados por los presidentes (Chirinos y Moleros, 2004; Chumaceiro y Gallucci,

---

<sup>2</sup> Luft, Oliver (22 enero 2009). "Barack Obama's inauguration watched by 40m Americans". *The Guardian*. Disponible en: <https://www.theguardian.com/media/2009/jan/22/ustelelevision-barackobama> (Última consulta: 13 de abril de 2020).

2008; o Frank, 2011; entre otros) o desde la perspectiva que aporta el Protocolo (Mena, 2016; y García, 2018). Por otro lado, apenas existen estudios en nuestro país que las analicen desde el tratamiento que los medios de comunicación les otorgan. Sin embargo, más allá de nuestras fronteras sí existen algunos trabajos de este tipo. Entre ellos se puede destacar “Selective Amnesia and Racial Transcendence in News Coverage of President Obama’s Inauguration”, en el que Kristen Hoerl (2012) analiza la cobertura mediática de la toma de posesión de Obama desde el prisma de la cuestión racial.

## 1 Objetivos, hipótesis y metodología

Una vez definido el tema a estudio de este trabajo, conviene determinar una serie de objetivos con los que se debe estructurar el desarrollo de la investigación. En este caso, se establecen tres objetivos:

- O1. Conocer las ceremonias de toma de posesión de los presidentes del Gobierno.
- O2. Comprobar la selección de contenidos que realizan los medios a la hora de informar sobre estos acontecimientos.
- O3. Analizar la frecuencia de publicación y el espacio destinado en la prensa seleccionada para la investigación.

Del mismo modo, toda investigación debe plantear en su inicio una serie de hipótesis que se pueda confirmar o refutar mediante un procedimiento científico. En este trabajo se plantean las siguientes:

- H1. El acto de toma de posesión del presidente del Gobierno tiene un tratamiento informativo desigual, en función de aspectos como la situación política, el relevo en la Presidencia o la afinidad ideológica entre el medio y el presidente.
- H2. Los medios de comunicación consideran de mayor interés informativo otros asuntos políticos como la composición del futuro Gobierno frente a estas celebraciones, que carecen de discurso y de un desarrollo ceremonial.

En otro orden de cosas, la metodología empleada para esta investigación es la del análisis de contenido. Se trata de uno de los métodos científicos más usado en el ámbito de las Ciencias Sociales y especialmente en el estudio de las publicaciones periodísticas. La utilización de esta herramienta nos permite estudiar diferentes parámetros relacionados con el tratamiento informativo de estos actos, como su presencia o no en portada, la amplitud de dichas noticias, el nivel de informatividad, la presencia de fotografías o los detalles que se recogen sobre el ceremonial.

Profundizando en la técnica elegida, Klaus Krippendorff (2002: 7) explica que el análisis de contenido “puede llegar a convertirse en una de las más importantes técnicas de investigación de las ciencias sociales. Procura comprender los datos, no como un conjunto de acontecimientos físicos sino como fenómenos simbólicos, y abordar su análisis directo”. Por otro lado, una definición muy extendida sobre esta metodología es la que aporta el profesor Piñuel Raigada (2002) al afirmar que:

Se suele llamar análisis de contenido al conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados, y que, basados en técnicas de medida, a veces cuantitativas (estadísticas basadas en el recuento de unidades), a veces cualitativas (lógicas basadas en la combinación de categorías) tienen por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos textos, o sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior (2002: 2).

Así pues, se escoge esta metodología puesto que permite realizar, de forma sistemática y objetiva, un estudio tanto cuantitativo como cualitativo sobre los contenidos periodísticos que conforman el corpus de este trabajo. Frente a quienes han defendido en el pasado que en este tipo de estudios existe una primacía de resultados cuantitativos frente a los cualitativos, en este trabajo se entiende que este debate está ya más que superado en la comunidad científica. Como afirma Sebastián Sayago (2014: 4), “esta dicotomía, frecuentemente planteada como una separación de metodologías o de métodos o incluso de paradigmas, puede simplificar la productividad de esta herramienta”.

Por otro lado se debe indicar que una vez establecido el método de trabajo, y con el fin de alcanzar los objetivos y verificar las hipótesis anteriormente citadas, se opta por analizar todas las tomas de posesión de los presidentes del Gobierno desde la Transición española. De esta manera, el periodo a estudio se inicia con la proclamación del rey Juan Carlos I y termina en la actualidad. Como consecuencia de todo ello, el primer caso que se analiza es la toma de posesión de Adolfo Suárez en 1976<sup>3</sup> y el último es la de Pedro Sánchez en 2020. En total, el corpus de este trabajo se compone de 15 ceremonias.

A partir de esto, se opta por tomar como referencia dos de los principales rotativos nacionales: *ABC* y *El País*. El principal criterio de selección es que sean cabeceras que hayan sido publicadas a lo largo de todo el periodo de estudio. Además, se pretende que sean diarios con orientaciones políticas diferentes, para ver si este hecho influye también en el tratamiento informativo de las tomas de posesión. Así, se puede

---

<sup>3</sup> Como se verá más adelante, el 5 de diciembre de 1975, Carlos Arias Navarro no toma posesión del cargo de Presidente del Gobierno, sino que es simplemente refrendado por el rey Juan Carlos I.

considerar que *ABC* representa la corriente conservadora de la prensa española y *El País* la que tiene un carácter más progresista.

Una vez establecido el marco temporal y los periódicos de referencia, se decide estudiar todos los ejemplares de ambos diarios que se publiquen al día siguiente de cada celebración. Por tanto, en un primer momento, este trabajo se encuentra con una suma de 30 periódicos que deben ser tenidos en cuenta. A partir de ahí, se buscan las portadas y las noticias que informen sobre cada una de las tomas de posesión. A tal efecto, se debe reseñar que no se consideran para el estudio los editoriales o las viñetas que puedan haber sido publicadas. Por todo ello, la muestra queda finalmente constituida por 21 portadas y 27 noticias.

El siguiente paso implica desarrollar una ficha de investigación con la que poder realizar un análisis de contenido exhaustivo, riguroso y homogéneo sobre cada unidad informativa. El objetivo es recopilar de manera científica toda la información periodística relativa a cada toma de posesión y poder codificarla a través de la plantilla. Como afirman Hochman y Montero (2005: 22): “la ficha es la memoria fiel del investigador. Es el almacén de sus ideas y el depósito donde se acumulan los datos que obtiene en su trabajo. El fichaje constituye una técnica que permite acumular datos, recoger ideas y organizarlo todo en un fichero”.

A este respecto, el diseño de la ficha de variables corresponde a una estructura de doble enfoque: cuantitativo (amplitud de las informaciones o presencia de fotografías) y cualitativo (temáticas de los titulares o nivel de informatividad). Para el estudio específico de los ejemplares de prensa escrita (30), se ha tenido en cuenta modelos metodológicos previos basados en el análisis de contenido (López-Rabadán y Casero-Ripollés, 2012) y se ha utilizado una tabla de categorización que contempla 18 variables con las que se miden diferentes aspectos relacionados con el tratamiento informativo de las tomas de posesión. El programa estadístico elegido para el procesamiento de los datos obtenidos es el IBM SPSS Statistics, versión 24. La fiabilidad de los intercodificadores se ha calculado mediante la fórmula pi de Scott, alcanzando un nivel de error de 0,98. A continuación, se resumen las principales variables de la ficha de análisis:

- Indicadores de localización. El apartado comprende los ítems que permiten identificar cada caso a estudio y que recogen las características políticas de cada toma de posesión: año de celebración, partido político del presidente y si hay relevo en la Presidencia.
- Fuente periodística de información. En este bloque se reseña si el ejemplar a estudio pertenece al diario *ABC* o a *El País*.
- Portada. Esta sección se dedica al análisis de la primera página de los ejemplares que recogen piezas sobre las ceremonias a estudio. La primera variable codifica la importancia que se le da a esta celebración en la

portada. Además, se estudian sus principales elementos, como el titular y la fotografía. Por último se establece el nivel de informatividad de dicha pieza en relación al objeto de estudio, señalando si se centra en la toma de posesión o si ésta es una información colateral.

- Noticia. Este apartado versa sobre el tratamiento informativo de las piezas publicadas sobre las tomas de posesión. De este modo, se estudia su amplitud y su ubicación. Además, y al igual que en el apartado anterior, también se analizan los titulares, las fotografías y el nivel de informatividad en relación a las tomas de posesión.
- Detalle de la celebración. A continuación se codifican, a través de diversas variables, diferentes aspectos de las tomas de posesión que pueden ser recogidos en las crónicas de estos periódicos. Éstos son el desarrollo ceremonial, la fórmula de acatamiento, la simbología del acto y los discursos pronunciados.

## **2 Caso a estudio: la toma de posesión del presidente del Gobierno**

### **2.1 Los primeros años: Arias Navarro, Suárez y Calvo-Sotelo**

La Transición comienza en 1975 con el fallecimiento del dictador Francisco Franco y la proclamación de Juan Carlos I como jefe del Estado, con título de Rey de España, en un acto celebrado el 22 de noviembre en el hemiciclo de las Cortes Generales. Días después, el 5 de diciembre, éste confirma a Carlos Arias Navarro como presidente del Gobierno. Sin embargo, es llamativo que no tome posesión del cargo, ya que se entendió que no es necesario, debido a que ya lo había hecho en enero de 1974 ante Franco.

Pocos meses después, el rey se distancia del presidente, ya que éste supone un freno para las reformas políticas, y le exige la dimisión el 1 de julio de 1976. De este modo, elige a Adolfo Suárez, hasta entonces ministro-secretario general del Movimiento, que toma posesión el 4 de julio. Dicha ceremonia se celebra en el Salón de Audiencias del Palacio de la Zarzuela, residencia oficial del nuevo jefe del Estado, ante los miembros del Consejo del Reino, el presidente en funciones y el presidente de las Cortes. En ella, Suárez, vestido de chaqué y arrodillado ante un gran crucifijo de marfil y una Biblia, jura lealtad al rey y estricta fidelidad a los principios del Movimiento Nacional.



En cuanto a los medios de comunicación, las principales cabeceras nacionales no dudan en llevar a toda portada esta noticia, destacando también que el presidente aún está trabajando en la composición del nuevo Ejecutivo. De hecho, *El País* (06/07/1976) abre su portada con el título “Serias dificultades para formar Gobierno” (p. 1) y una fotografía del Rey junto a Suárez y Fernández Miranda. Por su parte, *ABC* (06/07/1976) opta por hacer lo propio con una imagen del presidente jurando el cargo de rodillas y encabeza “Ayer, juramento del presidente Suárez” (p. 1).

Con Suárez como presidente, se celebran los comicios constituyentes de 1977 que son ganados por la Unión de Centro Democrático, al obtener 165 de los 350 escaños. Tras la celebración de estas primeras elecciones libres, el rey confirma a Suárez en el cargo de presidente del Gobierno, pero no se celebra acto alguno para escenificar el nuevo mandato. A tal efecto, el diario *ABC* (18/06/1977) aporta una posible explicación jurídico-política:

El mismo, en sus declaraciones de ayer tarde a T.V.E., manifestó que, efectivamente, había puesto su cargo a disposición del rey, quien inmediatamente después le confirmó en la presidencia del Gobierno, encomendándole la tarea de constituir el nuevo Gabinete. Se subraya la importante diferencia de matiz que en este caso concreto supone el hecho de «poner el cargo a disposición del rey», en vez de «presentar la dimisión», ya que, en este último caso se plantearía una tramitación complicada, puesto que habría que dar entrada al Consejo del Reino (p. 13).

Una vez aprobada la Constitución, las Cortes Constituyentes se disuelven y se convocan elecciones para marzo de 1979. Dichos comicios son ganados por la UCD, al obtener 168 de los 350 escaños del Congreso de los Diputados. Tras lo cual, y en cumplimiento de lo marcado por la nueva Carta Magna, Suárez se somete a la investidura de la Cámara y obtiene su confianza por mayoría absoluta en primera votación. En consecuencia, el 2 de abril, toma posesión, en una ceremonia celebrada a las dos menos cuarto de la tarde en el Salón de Audiencias del Palacio de la Zarzuela.

La nueva situación política española se refleja en la imagen de Suárez, vestido de traje de chaqueta, jurando el cargo de pie ante un crucifijo y una biblia de dimensiones mucho menores que en la anterior ocasión. Por otra parte, en esta ocasión el Rey está acompañado por el presidente del Congreso de los Diputados, el ministro de Justicia y el director general de Registros y Notarías. En cuanto al ceremonial, se establece un esquema que se mantiene intacto hasta nuestros días: el jefe de protocolo de la Casa Real da lectura del real decreto de nombramiento, el presidente del Gobierno jura o promete su cargo, el rey lo felicita y se hacen unas fotografías de familia.

Finalmente, el otro cambio que se introduce en esta ceremonia es la fórmula de acatamiento, ya que el presidente ahora no jura lealtad a los principios del Movimiento

Nacional sino que se compromete con la Constitución Española. De hecho, el periódico *El País* (03/04/1979) recoge el texto íntegro del juramento de Suárez y lo compara con el de sus anteriores Ejecutivos:

Los tres anteriores Gobiernos del Señor Suárez prestaron juramento con dos fórmulas distintas: en la primera prometieron «absoluta lealtad al rey y estricta fidelidad a los principios del Movimiento Nacional y Leyes Fundamentales del Reino» (antes del 15-J), y en la segunda, «lealtad al rey, respeto a los derechos de la persona y estricta observación de la ley» (p.11).

A pesar de su relevancia histórica, esta ceremonia se ve eclipsada mediáticamente por la coincidencia con la celebración de las primeras elecciones municipales tras la reinstauración de la democracia. Esto hace que *El País* (03/04/1979) la lleve en su primera como noticia terciaria y que *ABC* (03/04/1979) no le dedique la portada. Por otro lado, la amplitud de las noticias que informan de ella en su interior es menor que en la ocasión anterior.

Más adelante, Adolfo Suárez presenta su dimisión en 1981 ante la falta de apoyo de la Corona y los rumores, finalmente ciertos, de un golpe de Estado. Una vez sofocado el levantamiento militar del 23-F, que se produce cuando el Congreso está votando la investidura de Leopoldo Calvo-Sotelo, se repite la votación y el candidato obtiene la confianza de la Cámara. De esta manera, el 26 de febrero, con el país aún impactado por la asonada militar, tiene lugar la toma posesión del presidente del Gobierno, en una ceremonia celebrada a las diez de la mañana en el Salón de Audiencias del Palacio de la Zarzuela.

Precisamente, y con el objetivo de escenificar la unidad de la democracia española, acuden a esta celebración las más altas autoridades del Estado: los reyes, el presidente saliente y los presidentes de Congreso, Senado, Tribunal Constitucional y Consejo General del Poder Judicial. Así pues, el origen de esta tradición está en la respuesta simbólica que el Estado da al 23-F. Por lo demás, se mantiene el mismo ceremonial y el único cambio de la simbología es que se opta por un crucifijo de mayor valor histórico-artístico.

Por lo que respecta a los medios de comunicación, la resaca de esta asonada es tal que en las portadas de los periódicos compiten noticias sobre la toma de posesión con otras derivadas del golpe militar. De este modo, el diario *ABC* (27/2/1981) opta por llevar en portada una gran fotografía del juramento del presidente y, debajo de ella, dos noticias: “Nuevo Gobierno con siete carteras menos” y “El general Armada, arrestado en su domicilio” (p. 1). En lo que se refiere a *El País* (27/2/1981) abre su primera con el titular “Tres generales, cinco jefes y diecinueve oficiales, arrestados por sus implicaciones en el golpe militar”, llevando como noticia secundaria una fotografía de familia de los reyes

junto al presidente entrante y al saliente, y encabeza “El Gobierno Calvo Sotelo jura hoy ante el Rey” (p. 1).

## 2.2 Las ceremonias de Felipe González

En poco menos de un año, se celebran unas nuevas elecciones, siendo ganadas muy ampliamente por el PSOE, al lograr 202 de los 350 escaños y superar el 48% de los votos. Como consecuencia de ello, el socialista Felipe González obtiene la confianza del Congreso de los Diputados y toma posesión, en una ceremonia celebrada a las diez de la mañana del 2 de diciembre de 1982 en el Salón de Audiencias del Palacio de la Zarzuela.

Profundizando en el acto, son dos las novedades que se introducen: que el presidente opta por prometer el cargo y que se incorpora un pequeño ejemplar de la Constitución Española en el extremo derecho de la mesa de promesa. A pesar de ello, la Biblia sigue ocupando el lugar central y, por tanto, presidiendo la mesa. En este sentido, se debe resaltar que sólo *La Vanguardia* (03/12/1982) señala este gesto dentro de su crónica: “Felipe González, vestido de oscuro, con camisa blanca, con gemelos y corbata oscura, se situó frente a la mesa donde estaba la Biblia abierta, un crucifijo y la Constitución y pronunció la fórmula con su mano derecha sobre los Evangelios” (p. 8). Otro aspecto reseñable es que la reina Sofía no puede asistir al acto, ya que “padece una fuerte gripe que le obliga a guardar cama” (*La Vanguardia*, 03/12/1982, p. 8).

Desde el punto de vista mediático, se trata de una ceremonia de gran trascendencia ya que por primera vez hay una alternancia en el poder. En este sentido, la información de *El País* (03/12/1982) firmada por Fernando Jáuregui arranca destacando que “Felipe González se convirtió en el primer presidente de Gobierno socialista en España desde hace casi medio siglo” (p.13). Igualmente, los periódicos nacionales no sólo informan de este acto, sino que hacen crónicas de toda la jornada de González, recogiendo detalles de su despacho con el rey, su llegada a la Moncloa o sus reuniones con diferentes ministros. De hecho, *El País* (03/12/1982) opta por llevar en portada una imagen del presidente saludando a agentes de la Guardia Civil en la puerta del palacio presidencial. Por su parte, *ABC* (03/12/1982) abre su primera con una imagen de la promesa del presidente y titula “Felipe González se instaló ayer en la Moncloa” (p. 1).

Cuatro años más tarde, González decide aprovechar el éxito que había cosechado en el referéndum sobre la permanencia en la OTAN y adelanta cinco meses las elecciones. Como consecuencia de ello, el PSOE reedita su mayoría absoluta, al conseguir 184 de 350 escaños, y Felipe González consigue la confianza de la Cámara por mayoría absoluta en primera votación. Debido a esto, el 24 de julio toma posesión, en una ceremonia celebrada a las once de la mañana en el Salón de Audiencias del Palacio de la Zarzuela.

Ahondando en esta ceremonia, se debe resaltar que, aunque un crucifijo sigue presidiendo la mesa de promesa, se le da más importancia a la Constitución, eligiendo un ejemplar de mayor tamaño y situándolo, por delante de la Biblia, en el segundo lugar en cuanto la primacía simbólica. Esto es recogido por la crónica de *ABC* (25/07/1986): “La promesa se realizó ante un crucifijo, un ejemplar de los Evangelios y con la mano izquierda sobre la Constitución.” (p. 15). Profundizando en el tratamiento informativo de esta ceremonia, tanto *El País* (25/07/1986) como *ABC* (25/07/1986) la llevan en portada como noticia principal, aunque en su interior prestan más atención a la formación del Ejecutivo: “Felipe González aplaza inesperadamente el anuncio de su nuevo Gobierno” (*El País*, 25/07/1986, p. 11).

Por otro lado, en octubre de 1989 se celebran, en medio de una gran conflictividad social, unas elecciones en las que el PSOE consigue inicialmente mantener la mayoría absoluta por un solo escaño, pero los partidos de la oposición impugnan los resultados de numerosos distritos electorales alegando irregularidades. En este contexto de crisis institucional, Felipe González consigue la confianza de la Cámara por mayoría absoluta en primera votación y toma posesión, el 6 de diciembre de 1989, en una ceremonia celebrada a las diez de la mañana en el Salón de Audiencias del Palacio de la Zarzuela.

Sin embargo, este acto pasa prácticamente desapercibido, debido a la situación de inestabilidad política y a que este día también se celebra la apertura de la legislatura<sup>4</sup>. De hecho, *ABC* (07/12/1989) relega la toma de posesión del presidente a una fotografía sin pie en la página 6 y a una mención dentro de la noticia titulada “González aplaza el cambio de Gobierno hasta el cierre de la crisis electoral” (p. 23). Por su parte, el periódico *El País* (07/12/1989) directamente no recoge ninguna información sobre la promesa del presidente, y opta por profundizar en la crisis electoral y en la provisionalidad del Ejecutivo.

Las siguientes elecciones están marcadas por la gran crisis económica que golpea al país y por el desgaste que sufre el PSOE debido a diferentes casos de corrupción. A pesar de ello, consigue ganar los comicios y llegar a un pacto de investidura con nacionalistas catalanes y vascos. De este modo, Felipe González consigue la confianza de la Cámara y toma posesión, en una ceremonia celebrada en la mañana del 10 de julio de 1993 en el Salón de Audiencias del Palacio de la Zarzuela. Profundizando en este acto, se debe reseñar que no se introduce ningún tipo de modificación ni en el ceremonial, ni en la simbología.

En cuanto a los medios de comunicación, esta noticia se ve eclipsada por el rechazo de las bases del PNV a su incorporación al Gobierno. Así pues, *El País* (11/07/1993) opta por abrir su portada con el encabezado “El PNV rechaza entrar en un Gobierno de

---

<sup>4</sup> Se trata de una ceremonia solemne, celebrada en el Congreso de los Diputados, presidida por los reyes y en la que el monarca da por inaugurado simbólicamente el mandato de las Cortes Generales.

coalición por falta de garantías” (p. 1) y *ABC* (11/07/1993) hace lo mismo en su portadilla con “Las bases nacionalistas hacen trizas el pacto de Gobierno González-Arzallus” (p. 23). Esto hace que el primero informe de la ceremonia en su sección Actualidad Gráfica, y el segundo opte por hacerlo de manera colateral dentro de una pieza sobre la formación de Gobierno.

## 2.3 Las tomas de posesión de Aznar y Zapatero

Tres años después, se produce la llegada de los populares a la Presidencia del Gobierno, tras 14 años de mandatos socialistas. No obstante, los comicios de 1996 son muy reñidos, ya que logran ganar por tan sólo una diferencia de 1,16% sobre los socialistas. Finalmente, tras dos meses de negociaciones con nacionalistas catalanes, vascos y canarios, José María Aznar consigue ser investido por la Cámara y toma posesión el 5 de mayo, en una ceremonia celebrada a las once de la mañana en el Salón de Audiencias del Palacio de la Zarzuela. En cuanto al acto, se debe resaltar que se vuelve a modificar la distribución de los símbolos presentes en la mesa al otorgar una mayor importancia a la Biblia, que pasa a la derecha del presidente.

Sin embargo, el cambio destacable es que se hace pública la llegada del presidente al palacio de la Moncloa, como ya ocurriera en 1982, y se convierte en una tradición que, cuando hay relevo al frente de la Presidencia, se recojan imágenes de la posterior “toma de posesión” de la residencia presidencial. Esto tiene su impacto en los medios de comunicación y, por ejemplo, *El País* (06/05/1996) opta por recoger en su portada una fotografía del matrimonio presidencial posando en su nueva residencia. Por otro lado, cabe recalcar que Aznar posteriormente anuncia la composición de su nuevo Ejecutivo, algo que acapara los titulares de la prensa nacional y que hace que éstos dediquen especiales a recoger todas las informaciones generadas por el presidente. El caso de *ABC* (06/05/1996) es llamativo, ya que destina 23 páginas a ello.

Los siguientes comicios, celebrados en un contexto de crecimiento económico y reducción del desempleo, son ganados por el PP con mayoría absoluta. Por esta razón, Aznar consigue la confianza de la Cámara y toma posesión, el 27 de abril del año 2.000, en una ceremonia celebrada por la mañana en el Salón de Audiencias del Palacio de la Zarzuela. En cuanto al acto, éste permanece igual, tanto desde el punto de vista del ceremonial, como el simbólico. Sin embargo, lo que sí se debe resaltar es que al no haber relevo al frente de la Presidencia, este acto pierde relevancia comunicativa y se ve eclipsado por el anuncio de la composición del nuevo Ejecutivo. De hecho, las únicas referencias a la toma de posesión aparecen en los pies de foto, ya que los periódicos optan por recoger fotografías de la ceremonia, pero informan en profundidad sobre los nuevos ministros. En consecuencia, *ABC* (27/04/2000) lleva a su portada una fotografía del presidente siendo felicitado por el rey, y titula “Aznar dosifica continuidad y

renovación con un Gobierno a la medida de su programa” (p.1). Por su parte, *El País* (27/04/2000) hace lo mismo con una fotografía del presidente inclinando la cabeza ante el rey en señal de respeto, y decide encabezar “Aznar sitúa a Rajoy como hombre fuerte del Gobierno al frente de la vicepresidencia política” (p. 1).

Cuatro años más tarde, el PSOE consigue ganar unas elecciones marcadas por el recuerdo a las víctimas de los atentados terroristas que golpean Madrid el 11 de marzo, penúltimo día de campaña electoral. Más adelante, José Luis Rodríguez Zapatero es investido por la Cámara y toma posesión, el 17 de abril de 2004, en una ceremonia celebrada a las diez de la mañana en el Salón de Audiencias del Palacio de la Zarzuela. Ahondando en este acto, se debe significar que se aumenta la solemnidad, ya que se instala un histórico tapiz al fondo de la sala. Esta modificación permite diferenciar la imagen de esta ceremonia con la de cualquier otra audiencia ordinaria. Por otro lado, se modifica la distribución de los símbolos presentes en la mesa de promesa y se vuelve a situar al ejemplar de la Constitución en la segunda posición simbólica. Además, cabe subrayar que se opta por un facsímil de mayor tamaño y calidad artística.

Por lo que respecta a los medios de comunicación, la ceremonia acapara una mayor atención mediática debido al cambio en la Presidencia y a que se vuelve hacer pública la llegada del mandatario al Palacio de la Moncloa. En última instancia, el hecho de que no se anuncie la composición del Gobierno en este mismo día hace que todos estos actos tengan un mayor protagonismo. Así pues, la prensa informa detalladamente de la jornada del presidente y presta especial atención al acto en recuerdo a las víctimas de los atentados terroristas del 11-M. Sobre este particular, *El País* (18/04/2004) lleva a su primera página una fotografía del presidente depositando un ramo de flores y decide titular “Zapatero rinde homenaje en Atocha a las víctimas del 11-M” (p. 1). Por su parte, *ABC* (18/04/2004) opta por publicar en su portada una imagen de la promesa del presidente y encabeza con la encuesta “Los españoles ven al PSOE más capaz de resolver violencia doméstica y nacionalismos” (p. 1).

Tras un mandato en el que se amplían los derechos sociales, se inicia un proceso de paz con ETA y se reforman numerosos estatutos de autonomía, el PSOE logra revalidar su victoria en las elecciones de 2008. A este respecto, el presidente Zapatero consigue la confianza de la Cámara y toma posesión el 13 de abril, en una ceremonia celebrada a las diez de la mañana en el Salón de Audiencias del Palacio de la Zarzuela.

En cuanto al acto, no se producen modificaciones significativas ni del ceremonial, ni de la simbología. Sin embargo, el cambio reseñable es que se ve eclipsado por la rueda de prensa que el presidente ofrece esa misma tarde para anunciar la composición del nuevo Ejecutivo. En este sentido, *El País* (13/04/2008) lleva a su primera página una imagen de esta comparecencia y decide titular “Sebastián emerge como nuevo hombre fuerte en el Gobierno” (p. 1). Por su parte, el periódico *ABC* (13/04/2008) publica en su portada una fotografía de los monarcas felicitando al presidente, y encabeza “Zapatero

confía los nuevos retos de su Gobierno a ministras inexpertas” (p.1). De esta manera, los medios de comunicación recogen fotografías de la toma de posesión pero no inciden en ella, ya que optan por informar en profundidad sobre los nuevos ministros.

## 2.4 Los presidentes Rajoy y Sánchez

Tras unos últimos años de mandato de Zapatero marcados por la gran crisis económica, el PP consigue la mayoría absoluta en las elecciones de 2011. Como consecuencia de ello, Mariano Rajoy es investido por la Cámara y toma posesión, el 21 de diciembre, en una ceremonia celebrada a las once de la mañana en el Salón de Audiencias del Palacio de la Zarzuela. Ahondando en el acto, no se modifican ni el ceremonial, ni la distribución de los símbolos presentes en la mesa de juramento.

En cuanto al tratamiento mediático de la toma de posesión, se debe señalar que al haber relevo en el Ejecutivo, este acto compite con la llegada del presidente al Palacio de la Moncloa. En último término, esta ceremonia acaba siendo eclipsada por el anuncio del nuevo Gobierno. Al respecto, *El País* (22/12/2011) lleva a su primera página una fotografía del presidente paseando por los jardines del palacio y titula “Rajoy elige a un tecnócrata contra la crisis” (p. 1). Por su parte, *ABC* (22/12/2011) hace lo mismo con un montaje con los rostros de los nuevos ministros y encabeza “Un Gobierno para relanzar España” (p.1). Además, ambos publican en su interior numerosas informaciones sobre los componentes del nuevo Ejecutivo. Sin embargo, también se debe reseñar que *ABC* (22/12/2011) dedica una información a página completa en la que profundiza en la simbología de la toma de posesión:

Rajoy juró ante la misma cruz dorada con la que lo hicieron Leopoldo Calvo-Sotelo y José María Aznar y ante la que prometieron Felipe González y José Luis Rodríguez Zapatero. En tiempos de Adolfo Suárez, el último presidente del Gobierno que juró de rodillas, se utilizó otra cruz mucho más grande (p. 20).

Cinco años después, y tras la primera repetición electoral de la historia de España, Rajoy toma posesión, poniendo fin al bloqueo que tuvo al país con un Gobierno en funciones durante 316 días. Esta ceremonia, celebrada a las diez y media de la mañana del 31 de octubre de 2016 en el Salón de Audiencias del Palacio de la Zarzuela, está marcada por ser la primera presidida por el rey Felipe VI. En este sentido, se debe destacar que el monarca deja su impronta, al desplazar el crucifijo al lado izquierdo del presidente y colocarlo junto a la Biblia. Esto supone que es la Constitución la que preside, desde el punto de vista simbólico, el juramento del presidente. El otro gesto del nuevo rey es que acaba con la costumbre establecida en 1981 y decide que la reina no lo acompañe, para reflejar que se trata de un acto constitucional y no social. En este sentido, *ABC* señala que “Don Felipe presidió ayer en solitario, sin la reina, que Don Juan Carlos hizo habitual

en estos actos institucionales. Doña Letizia inauguró ayer en París el Congreso Mundial del Cáncer” (01/11/2016, p. 8).

Inciendo en la prensa, las crónicas resaltan que se trata de la primera toma de posesión que tiene lugar bajo el reinado de Felipe VI, y reseñan que los cambios protocolarios introducidos por el monarca despiertan el interés de la prensa nacional. De esta manera, *ABC* (01/11/2016) elabora una información titulada “Sobre la Biblia y la Constitución” (pp. 8-9) en la que, a través de diversas fotografías, se detallan los diferentes cambios incorporados por el nuevo monarca, las autoridades presentes o la fórmula elegida por el presidente. Por el contrario, también se debe remarcar que *El País* (01/11/2016) se limita a publicar una foto del acto en su interior y apenas hace referencias al mismo en la noticia a la que acompaña.

Tan sólo año y medio después, se produce un hecho inédito en la moderna democracia española: un presidente del Gobierno llega a la Moncloa a través de la vía constitucional de la moción de censura. Al respecto, debido a que el PP es condenado por haberse lucrado de la trama Gürtel, la mayoría absoluta del Congreso aparta a Mariano Rajoy de la Presidencia del Ejecutivo y Pedro Sánchez es automáticamente investido. Como consecuencia de ello, éste toma posesión el 2 de junio de 2008, en una ceremonia celebrada a las once de la mañana en el Salón de Audiencias del Palacio de la Zarzuela.

Este acto tiene una gran relevancia, ya que se trata de la primera toma de posesión de un presidente del Gobierno que no está presidida por símbolos religiosos. A este respecto, con la llegada de Felipe VI a la Jefatura del Estado se establece que la presencia, o no, del crucifijo y la Biblia es decisión de la persona que asume el cargo. El hecho de que Sánchez prometa el cargo sin elementos religiosos causa un considerable impacto en los medios de comunicación españoles. Así, *El País* (03/06/2018) incorpora un destacado titulado “Sin Biblia ni crucifijo”, y en el que se afirma que “por primera vez en democracia no ha habido una Biblia y un crucifijo en la mesa, una representación que ha dejado de ser obligatoria con el actual Monarca” (p. 21). Del mismo modo, *ABC* (03/06/2018) elabora una infografía sobre los detalles de la toma de posesión y la acompaña de una pieza de Almudena Martínez-Fornés en la que afirma:

Ya en tiempos de Don Juan Carlos esta ceremonia se modernizó. Cuando llegó la democracia, los presidentes empezaron a jurar de pie, en lugar de hacerlo de rodillas. También disminuyó el tamaño de la cruz y se permitió escoger entre jurar o prometer. Pero fue Don Felipe quien hace casi cuatro años introdujo la libertad de elegir si se hacía en presencia de los símbolos religiosos o solo ante la Constitución, que es obligatoria en todos los casos (p. 7).

Año y medio después, tras otra repetición electoral y un nuevo bloqueo institucional, Pedro Sánchez toma posesión, el 8 de enero de 2020, en una ceremonia celebrada a las once de la mañana en el Salón de Audiencias del Palacio de la Zarzuela y que es



exactamente igual que la de 2018. Este hecho, sumado a que se está a la espera de conocer la composición del primer Ejecutivo de coalición de la historia de la España reciente, hace que este acto pase a un segundo plano. Además, un comentario informal del rey, tras la foto de familia, acapara las portadas de los periódicos. Así pues, *ABC* (09/01/2020) opta por “«Ha sido rápido y sin dolor... el dolor viene después»” (p. 1) y *El País* (09/01/2020) por “El presidente: “8 meses para 10 segundos”. El Rey: “El dolor viene después”” (p. 1). Aunque se debe señalar que la interpretación que hacen en su interior estos diarios son diferentes: el primero lo considera una broma y el segundo una advertencia del monarca.

## 4 Medición de resultados

En este epígrafe se recogen los resultados, obtenidos mediante la aplicación de la ficha de análisis, sobre el tratamiento informativo que *ABC* y *El País* dan a las 15 tomas de posesión de los presidentes del Gobierno.

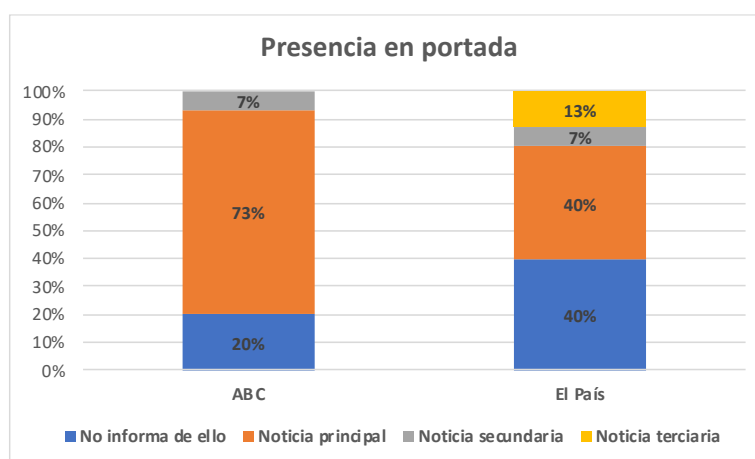


Gráfico 1. Portadas de *ABC* y *El País* sobre las tomas de posesión.

En el caso de *ABC*, se recoge el 80% de las tomas de posesión en portada y sólo se omiten las de 1979 (debido a que ese mismo día se celebran las elecciones municipales), 1989 (porque coincide con la apertura de la Legislatura) y 2011 (ya que recoge la composición del nuevo Ejecutivo). Por lo que se refiere a la amplitud, el 73% son noticias principales y el 7% secundarias. Esto también se debe a que durante muchos años, este periódico lleva una sola noticia en portada.

Por su parte, el periódico *El País* informa en su primera página sobre el 60% de las tomas de posesión del presidente del Gobierno. En cuanto a la amplitud de las piezas en portada sobre estas ceremonias, el 40% son noticias principales, el 13% son terciarias y el 7% secundarias.

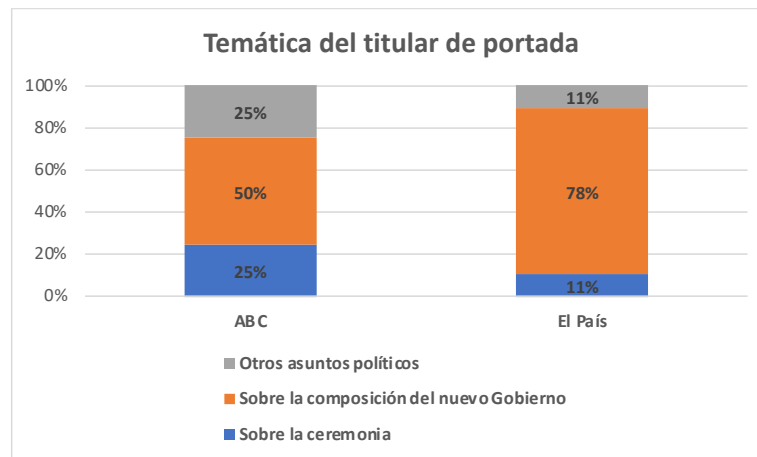


Gráfico 2. Temática de los titulares sobre la ceremonia publicados en portadas de *ABC* y *El País*.

Profundizando en los titulares sobre las tomas de posesión publicados en las portadas del periódico *ABC*, la mitad de ellos versan sobre estas ceremonias, el 25% informan de la formación del Gobierno y el otro 25% trata diferentes temas políticos relacionados con el líder del Ejecutivo. En este sentido, se debe subrayar la importancia que este diario otorga a la celebración en sí misma. Por el contrario, el diario *El País* le otorga poca importancia, ya que el 78% de los titulares de las noticias relacionadas con las tomas de posesión se centran en la formación del nuevo Gobierno, mientras que solo el 11% versan sobre la ceremonia. Además, otro 11% de los titulares están dedicados a diferentes asuntos políticos relacionados con el presidente.

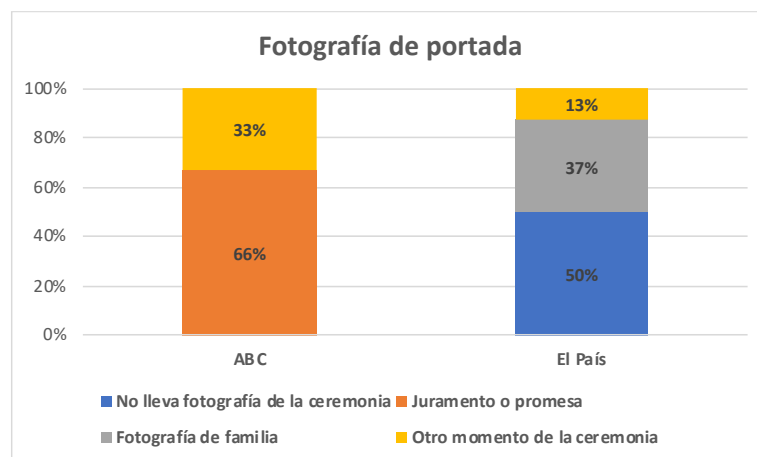


Gráfico 3. Temática de las fotografías de las portadas de *ABC* y *El País* dedicadas a las tomas de posesión.

En cuanto a las imágenes elegidas por *ABC* para ilustrar sus portadas, la gran mayoría (el 67%) son del instante en el que el presidente jura o promete su cargo. En cuanto al resto, se trata de fotografías sobre otros momentos de la ceremonia, como las conversaciones informales tras el acto o pequeños planos detalle del mismo. De otra parte, *El País* opta en el 50% por no publicar ninguna imagen de la toma de posesión, en el 37% por

fotografías de familia de las autoridades que asisten al acto y en el 13% por instantáneas de saludos tras terminar la ceremonia.

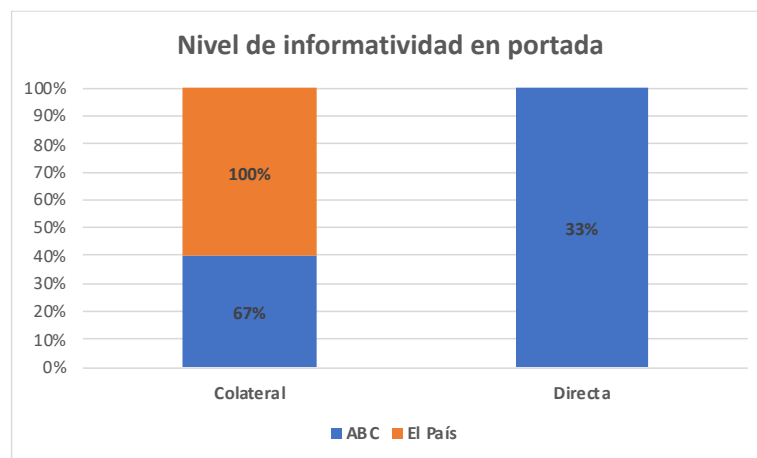


Gráfico 4. Tratamiento informativo de la ceremonia en las noticias de portada de ABC y *El País*.

En resumen, hay que resaltar que existen diferencias considerables en el trato que ambos periódicos le dan a estas ceremonias, empezando por que *ABC* las lleva en portada en el 80% de las ocasiones, frente al 60% de *El País*. Del mismo modo, el primero suele centrar sus titulares en la ceremonia (50%) y llevar fotografía (80%) de la misma, mientras que el progresista suele encabezar sus noticias con la formación de Gobierno (77,7%) y no las acompaña con imágenes del acto (sólo el 26%). Además, es muy llamativo que ninguna portada de *El País* informe de manera directa sobre la ceremonia, frente al 67% de las de *ABC* que sí lo hacen.

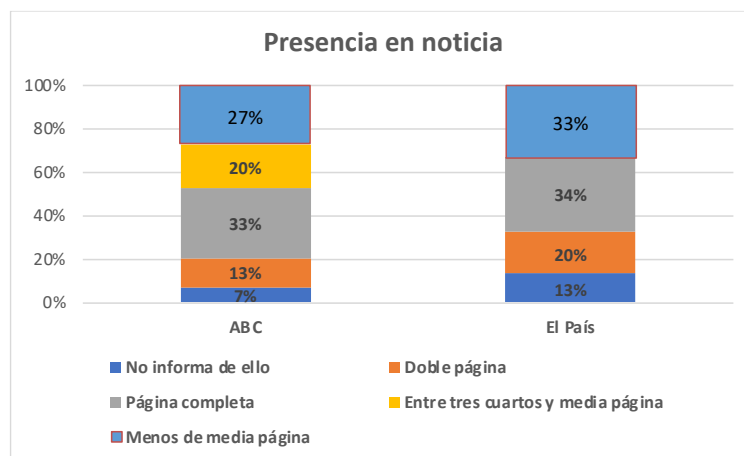


Gráfico 5. Noticias de ABC y *El País* que informan sobre las tomas de posesión.

Profundizando en las noticias estudiadas, el diario *ABC* informa en su interior sobre el 93% de los actos estudiados. Sobre este particular, sólo omite la ceremonia del año 2000, ya que el gran despliegue que hace este periódico se dedica a analizar pormenorizadamente los nuevos ministros. En cuanto a la amplitud de las demás noticias, destacan las páginas completas (33%) y las informaciones de menos de media

página (27%). Asimismo, se debe reseñar que de éstas, el 64% se ubican en la sección de Nacional y el resto van en la portadilla o en la sección de Enfoque.

De otro lado, el diario *El País* recoge noticias sobre el 87% de las tomas de posesión del presidente del Gobierno y sólo excluye las ceremonias de 1989, debido a la crisis institucional, y del año 2000, ya que se centra en la composición del nuevo Ejecutivo. En cuanto a la amplitud del resto de noticias, destacan las páginas completas (34%) y las informaciones de menos de media página (33%). Además, cabe indicar que el 100% de éstas van en la sección de Política/Nacional.

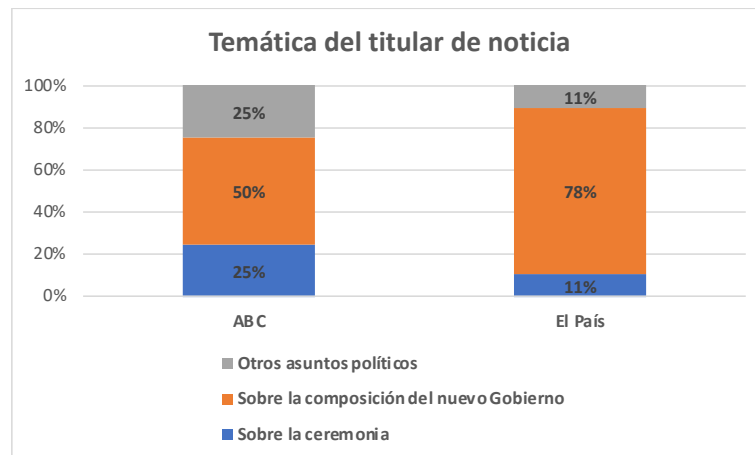


Gráfico 6. Temática del titular de las noticias de *ABC* y *El País* que informan sobre la ceremonia.

En cuanto al titular de estas piezas, se debe significar que en el caso de *ABC* la gran mayoría (86%) son sobre la ceremonia de toma de posesión, frente a una minoría (14%) que se centran en la formación del nuevo Ejecutivo. Frente a esto, en *El País* las que versan sobre la celebración suponen el 46%, seguidas del 39% que se centran en la formación del nuevo Ejecutivo. Igualmente, hay un 15% que optan por encabezar con otro tipo de informaciones políticas.

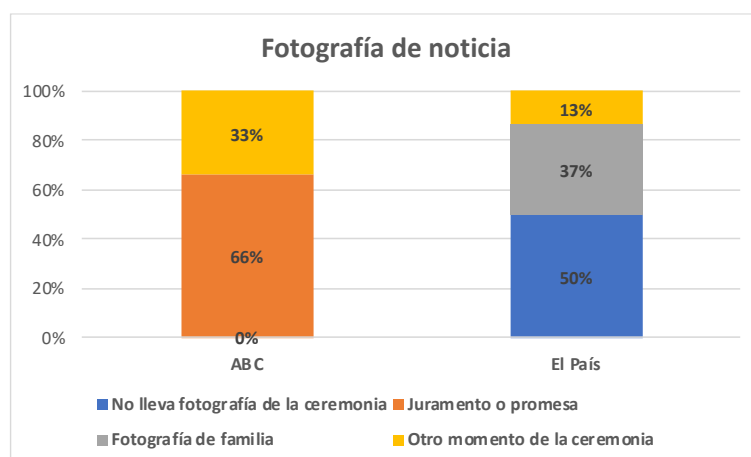


Gráfico 7. Características de las fotografías que acompañan a las noticias de *ABC* y *El País*.

En otro orden de cosas, cabe puntualizar que en *ABC* el 65% de estas noticias no llevan fotografías, frente a un 14% que recogen el momento de juramento o promesa del presidente y a otro 14% de imágenes que capturan otros instantes de la ceremonia. Por su parte, en *El País* todas las noticias estudiadas van acompañadas de fotografías relacionadas con esta ceremonia. Así, el 46% llevan imágenes del juramento o promesa, el 39% de otros instantes del acto y el 15% de la fotografía de familia. A este respecto, cabe resaltar que en el caso de *El País* se dan casos de imágenes de la toma de posesión que ilustran noticias que ni siquiera mencionan dicho acto.

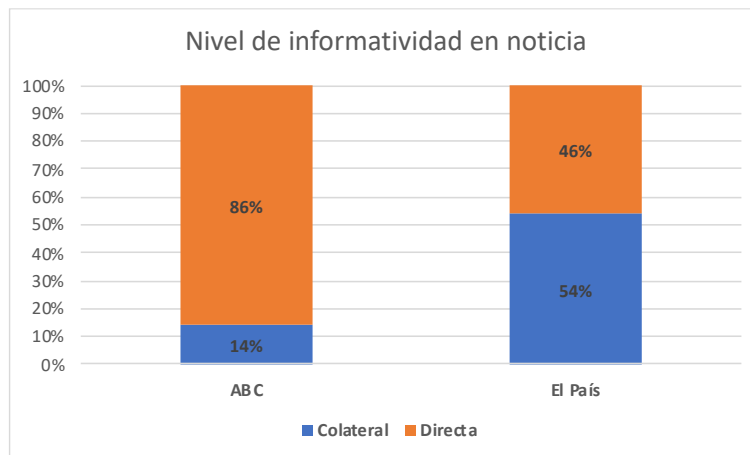


Gráfico 8. Tratamiento informativo de la ceremonia en las noticias de ABC que versan sobre ella.

Por otro lado, hay que realzar que el periódico ABC presta una gran atención a la ceremonia de toma de posesión, ya que el 86% de las noticias que informan sobre esta ceremonia lo hacen de manera directa y sólo el 14% lo hacen de manera colateral. Por su parte, *El País* presta una atención desigual a la ceremonia de toma de posesión, ya que el 54% de las noticias que informan sobre esta ceremonia lo hacen de manera colateral y el 46% lo hacen de manera directa.

Teniendo en cuenta los detalles de las ceremonias, en el caso de *ABC* el 86% de las noticias recogen en profundidad la fórmula de juramento del presidente, el 86% las autoridades presentes en el acto y el 64% la simbología utilizada. Frente a ello, en *El País* se informa en profundidad sobre la fórmula de juramento del presidente en el 46%, las autoridades presentes en el 54% y la simbología utilizada en el 23%.

En resumen, se debe recalcar que ambos rotativos difieren en el tratamiento periodístico que dan a estas celebraciones, ya que ABC opta por piezas tituladas sobre la ceremonia, con un enfoque directo sobre el acto (85,7% en ambas variables) y sin fotografía (64,2%), mientras que *El País* sólo encabeza sobre el acto en el 46% de los casos e informa de ello de manera colateral (53,8%). En cuanto al contenido de las piezas, el diario conservador recoge en profundidad más detalles sobre el ceremonial (80%) que el progresista (40%).

Por último, este estudio también tiene como objetivo analizar los factores que pueden influir, o no, en la información que ambas publicaciones ofrecen sobre estas ceremonias. A este respecto, cabe resaltar que el relevo en la Presidencia no implica una mayor cobertura, ya que en *ABC* sólo se incrementa su presencia en portada en un 10,7%, mientras que en *El País* se reduce en un 5%. Por lo demás, este hecho tampoco tiene un impacto significativo en el resto de las variables. En cuanto a la afinidad ideológica entre el periódico y el presidente, se debe puntualizar que en *ABC* esto no tiene una influencia directa, mientras que en *El País* sí es reseñable que el tratamiento de las noticias publicadas sobre los populares siempre es colateral, mientras se informa de manera directa del 43% de las de los socialistas.

## 5 Conclusiones

La toma de posesión del presidente del Gobierno es un acto austero, carente de discurso, con un ceremonial y una simbología que prácticamente permanece sin cambios desde la recuperación de la democracia en España. Como consecuencia, tiene muy poco contenido político y esto hace que los medios de comunicación tiendan a prestarle poca atención. En este sentido, se aprecia, tanto en *ABC* como *El País*, una tendencia a publicar fotografías del acto pero no recoger detalles del mismo en las informaciones. Esto concuerda con la teoría de la espectacularización de la política (Casero-Ripollés, Ortells-Badenes y Rosique-Cedillo, 2014), ya que con el paso del tiempo los medios de comunicación tienden a no prestar una atención acorde a la relevancia institucional que tiene este acto, debido a su austeridad, su falta de mensaje político y su falta de innovación.

La necesidad de reforzar simbólicamente las tomas de posesión del presidente del Gobierno y de aportar novedad informativa se ve reflejada en el hecho de que cuando se introducen pequeños cambios en el ceremonial, se consigue que estos actos adquieran un mayor interés mediático. Sobre este particular, se pueden poner diferentes ejemplos en los que pequeños cambios en esta celebración hacen que aumenten el interés mediático por ella: en 1979 cuando Suárez cambia su fórmula de toma de posesión, en 2016 con los matices incorporados por el rey Felipe VI y especialmente en 2018 con la eliminación de la simbología religiosa.

Por otro lado, en este artículo se comprueba que ambos periódicos ofrecen un tratamiento informativo desigual a este acto. En cuanto a los posibles aspectos que influyen en esto, se ha podido determinar que la afinidad ideológica entre el medio y el presidente, así como el relevo en la Presidencia no tiene una influencia directa. Sin embargo, se ha podido observar que la situación política del momento sí tiene que ver con la atención que se le presta. Esto se puede percibir en que la ceremonia se ve

eclipsada en ambos diarios cuando coincide con otros acontecimientos políticos de mayor calado, como la coincidencia con las primeras elecciones municipales en 1979, la apertura solemne de la Legislatura en 1989, o el anuncio del nuevo Gobierno de Aznar en el año 2000. Además de todo esto, sí que existe claramente una divergencia de criterio periodístico entre ambas cabeceras, ya que del estudio de las diferentes variables se desprende que ABC le otorga una mayor relevancia informativa a este evento, dedicándole más espacio y profundizando más en sus detalles.

Como consecuencia de la falta de interés por esta ceremonia, desde los diferentes equipos de comunicación de la Presidencia del Gobierno se suele desarrollar estrategias comunicativas que busca compensar la pobreza simbólica de la toma de posesión con otros elementos políticos de mayor impacto mediático, como la llegada del presidente al Palacio de La Moncloa, el anuncio del nuevo Ejecutivo o actos como el homenaje de Zapatero a las víctimas del 11-M en 2004.

En definitiva, a lo largo de este artículo se ha demostrado que la toma de posesión del presidente del Gobierno de España es un acto con una excesiva austeridad ceremonial y una falta de mensaje político. Frente a la tendencia a la espectacularización de la política, este acto se mantiene prácticamente anclado en las coordenadas fijadas en los años 80. Todo esto lleva a que carezca de interés mediático y que la prensa no le preste una atención acorde con su relevancia institucional.

## Referencias bibliográficas

ABÉLÈS, M. (1988): "Modern Political Ritual: Ethnography of an Inauguration and a Pilgrimage by President Mitterrand" en *Current Anthropology*, nº 29 (3), pp. 391-404. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/2743455>

CASERO-RIPOLLÉS, A., ORTELLS, S. y ROSIQUE, G. (2014): "La espectacularización de la política. Consecuencias democráticas de la disolución de las fronteras entre información, entretenimiento y privacidad en la era digital" en *Telos*, nº 99, pp. 45-54. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10234/127530>

BALANDIER, G. (1994): *El poder en escenas*, Barcelona, Paidós.

CHIRINOS, A., y MOLERO, L. (2007): "La imagen del yo y del otro: construcción de identidades en los discursos de toma de posesión de los presidentes de Venezuela y Brasil" en *Boletín de Lingüística*, nº XIX(27), pp. 70-93. Disponible en: [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0798-97092007000100003](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97092007000100003)

- CHUMACEIRO, I., y GALLUCCI, M. (2008): “La noción de democracia en los discursos de toma de posesión de Hugo Chávez y Álvaro Uribe” en *Revista Internacional De Lingüística Iberoamericana*, nº 6 (2 (12)), pp. 21-31. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/41678349>
- FRANK, D.A. (2011): “Obama's Rhetorical Signature: Cosmopolitan Civil Religion in the Presidential Inaugural Address, January 20, 2009” en *Rhetoric & Public Affair*, nº 14(4), pp. 605-630. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/41935240>
- FUENTE, C. (2005): *El Protocolo Oficial. Las instituciones españolas del Estado y su ceremonial*, Madrid, Ediciones Protocolo.
- GARCÍA, V. (2018): “Renovación protocolaria: papel de los símbolos religiosos en actos de toma de posesión” en *Journal of the Sociology & Theory of Religion*, nº 7, pp. 147-171. Disponible en: <https://doi.org/10.24197/jstr.0.2017.147-171>
- HOERL, K. (2012): “Selective Amnesia and Racial Transcendence in News Coverage of President Obama’s Inauguration” en *Quarterly Journal of Speech*, nº 98 (2), pp. 178–202. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/00335630.2012.663499>
- KERTZER, D. (1988): *Rituals, Politics and Power*, New Haven, Yale University Press.
- KRIPPENDORF, K. (2002): *Metodología de análisis de contenido: Teoría y práctica*, Barcelona, Paidós.
- LAFORET, J. (2013): *El protocolo judicial en España* (Tesis doctoral), Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10553/16276>
- LÓPEZ-RABADÁN, P., y CASERO-RIPOLLÉS, A. (2012): “La evolución de la agenda mediática española (1980-2010). Un análisis longitudinal de la portada de la prensa de referencia” En *Revista Latina de Comunicación Social*, nº 67, pp. 470-493. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4185/RLCS-2012-964>
- MENA, T. (2016): “Toma de posesión de los presidentes del Gobierno de Navarra en sede parlamentaria” en *Revista de Estudios Institucionales*, nº 3 (4), pp. 78-89. Disponible en: <https://doi.org/10.5944/eeii.vol.3.n.4.2016.18380>
- OTERO, M.T. (1999): *Protocolo y Relaciones Públicas de Estado: Los días nacionales en la Exposición Universal de Sevilla 1992* (Tesis doctoral), Universidad de Sevilla, Sevilla. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11441/23925>
- PIÑUEL, J. L. (2002): “Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido” en *Estudios de Sociolingüística*, nº 3 (1), pp. 1-42. Disponible en: [https://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-07-29-Pinuel\\_Raigada\\_AnalisisContenido\\_2002\\_EstudiosSociolingüísticaUVigo.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-07-29-Pinuel_Raigada_AnalisisContenido_2002_EstudiosSociolingüísticaUVigo.pdf)



- SAYAGO, S. (2014): “El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales” en *Cinta moebio*, nº 49, pp. 1-10. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2014000100001>
- SIERRA, J. (2008): “Protocolo: herramienta comunicativa persuasiva y simbólica” en *Zer - Revista de Estudios de Comunicación*, nº 13 (24), pp. 337-361. Disponible en: <https://www.ehu.es/ojs/index.php/Zer/article/view/3632/3264>
- THOMPSON, J. B. (2003). “La transformación de la visibilidad en Estudios públicos”, nº 90, pp. 273-296. Disponible en: <https://www.cepchile.cl/cep/estudios-publicos/n-61-a-la-90/estudios-publicos-n-90/la-transformacion-de-la-visibilidad>
- VIOUNNIKOFF-BENET, Nadia (2018): *La imagen del candidato en la era digital. Cómo gestionar la escenografía política*, Barcelona, Editorial UOC.